



Estado Plurinacional de Bolivia
Hacia un futuro mejor, con trabajo digno



MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad** : Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
Jefaturas Departamentales de Trabajo
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
- Informe** : INF. MTEPS/UAI 09/2017
- Referencia** : Verificación sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación declarado por la MAE.
- Objeto** : La documentación generada por la Dirección General de Planificación y las Unidades Organizacionales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, con relación a la Formulación del Programa de Operaciones Anual, Seguimiento y Evaluación a la ejecución del POA, como ser: el POA aprobado, resoluciones ministeriales de aprobación del POA, POAs reformulados, resoluciones ministeriales de aprobación del POA Reformulado, informe de gestión, reportes generados por el Sistema POAR y la documentación de respaldo sobre el cumplimiento de los objetivos y metas del POA 2016 (Memorándum de Inspecciones, Informes de Inspecciones y los documentos de respaldo de los beneficiarios que accedieron como beneficiarios en el PAE.
- Objetivo** : Emitir una opinión independiente sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación, declarado por la Máxima Autoridad Ejecutiva del POA Institucional de la gestión 2016.
- Periodo** : Gestión 2016
- Resultados** : Como resultado del examen efectuado establecimos lo siguiente:
- 2.1 No hay evidencia documental sobre la realización de inspecciones instruidas por los Jefes Departamentales de Trabajo
 - 2.2 Informes con sugerencia de multas que no fueron judicializados
 - 2.3 Informes con sugerencia de multas observados y devueltos por la Responsable Legal que no fueron subsanados por los inspectores
 - 2.4 Falta de integridad en el archivo de documentos generados en las inspecciones


RAIG Nº 0059-70 CAUB-3159
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL

La Paz, Junio de 2017